

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

SECCIÓN DE SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes. 175 pesetas.
FUERA, trimestre. 4'00
EL PASO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta

SAN AGUSTIN, 7
TELÉFONO NÚM. 21.

Los progresos del ahorro postal

Se ha publicado una estadística interesante. Se refiere a los progresos y marcha, durante el pasado año de 1917, del ahorro postal en España.

Más que las cifras en sí, hay que tener en cuenta lo que ellas representan en proporción de avance del espíritu de ahorro español, tan poco cultivado en anteriores épocas. Los españoles somos más cigarras que hormigas, y nos pasamos la vida, invierno y verano, más cantando que ahorrando.

Como esta información sería interminable si hubiéramos de recoger en ella todos los datos interesantísimos que la Memoria oficial contiene, vamos a hacer un resumen de los más importantes y de los más amenos.

Como poco a poco van habituándose para el ahorro postal nuevas administraciones de Correos, el número de éstas, que era en 1916 de 739, se ha elevado hasta 774. Hay, pues, una oficina de Caja por cada 662'11 kilómetros cuadrados y para 26.202 habitantes.

El número de primeras imposiciones fué en el año anterior de 88.974, por un valor en pesetas de 12.058.367'84. Imposiciones ulteriores: 496.502, por 15.213'771 pesetas. Total 585.476 imposiciones, por valor de 27.593.201'70. Y comparando estas cifras con las del año anterior, que fueron de 572.130 imposiciones por 19.533.318'46, resulta un avance de 17.449 imposiciones, y un aumento de 8.062.053'24 pesetas.

Los seis meses del año en que se hacen mayor número de imposiciones, pues duplican el ingreso en los otros seis, son los de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Diciembre.

Y clasificados los imponentes por edad y profesión, nos dan los siguientes interesantísimos datos: 27.624 de los niños menores de catorce años. La mayor parte de pequeños recién nacidos a quienes sus padres quieren ir estableciendo un capitalillo; mujeres, 15.630; obreros, 10.214; estudiantes, 6.026; empleados, 5.117; industriales, 4.658; comerciantes, 4.305; airvientes, 3.078; militares, 2.787; artistas, 2.053; propietarios, 1.050; maestros, 886; abogados, 58; sacerdotes, 41; marinos, 39; médicos, 32; jubilados y sin profesión, 300; sociedades, 107, y periodistas, 57.

¿Verdad que esta clasificación se presta a muchos y muy sabrosos comentarios? Y vamos con otros aspectos, respecto a la extensión del servicio. La provincia que cuenta con mayor número de sucursales es la de Valencia, que tiene 33. En igualdad de circunstancias se encuentran Badajoz, Sigüenza Oviedo, con 32, y Alicante con 30. Alava es la de más sucursales, pues solo tiene 3. En Alicante hay una oficina por cada 16.538 habitantes, siguiendo en proporción creciente hasta Madrid y Barcelona, que son las últimas en la escala, y que tienen la primera una oficina para 46.244 habitantes y la segunda para 67.160.

Como se ve, el aumento del ahorro popular ha sido muy considerable, pues la creación de estos servicios oficiales han estimulado positivamente el ahorro, haciendo a las gentes caer en la tentación de ir acumulando en reserva esos pequeños recursos que antes se perdían como sobrantes de la vida.

Como todo en este mundo tiene sus inconvenientes, la Caja Postal de Ahorros tenía también los suyos; pero no

dados por el Consejo de Administración se van subsanando. Por ejemplo, para los reintegros de cantidades por fallecimiento de los imponentes se exigía a los herederos una serie de trámites judiciales que importaban en muchos casos más de lo que se había de percibir. Para evitar esto se ha dispuesto que cuando las cantidades sean inferiores a 250 pesetas, se pueda hacer la justificación con una declaración administrativa, en vez de judicial que se exigía antes.

El inconveniente anotado era de gran importancia, pues equivalía a la pérdida del pequeño ahorro para los herederos, pues ya invirtiesen el total o casi el total en suario de la Caja, ya lo dejaban en ella, para evitarse gastos mayores, el resultado era siempre el mismo.

Este servicio está llamado a adquirir importancia extraordinaria. La gente va adquiriendo poco el espíritu del ahorro sobre todo en favor de los niños y día llegará, no muy lejano, aunque tampoco esté muy próximo, en que ese ahorro sea obligatorio por precepto legal.

¿Un soldado segoviano ahogado?

En los periódicos notamos en estos días la noticia de un grave percance ocurrido en España a dos soldados del batallón de Infantería de Balés, que guamece aquella plaza.

El domingo fueron encontradas en las márgenes del río Ega las ropas de dos soldados de dicho batallón.

Coincidiendo con el hallazgo, faltan del batallón los señores Teodoro Martín Mayor, de Labajos (Segovia), y Julián García Roll, de Madroñera (Cáceres), ambos de la segunda compañía y procedentes del regimiento de León.

Unos suponen que dichos soldados fueron a bañarse y se ahogaron, y algunos hacen otras deducciones, por haberse extrañado que los uniformes hayan sido encontrados a doscientos metros de distancia aproximadamente, uno de otro, y en el mismo día y a la misma hora.

Dichos soldados no han aparecido.

LOS NUEVOS GENERALES



Don Ricardo Burguete y Lana, ascendido a general de división.

La Infanta en La Granja

A las nueve menos cuarto de la noche llegó ayer a La Granja S. A. R. la Infanta doña Isabel de Borbón.

Hizo el viaje desde Madrid en automóvil, acompañándola su secretario señor Coello y la señorita Beltrán de Lís.

En La Granja esperaban a la augusta señora el Obispo de la Diócesis, señor Gandásegui; el gobernador civil, señor conde de Pinillos; el gobernador militar interino, coronel don Ramón Ríxach; el primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil, señor Valcá; el administrador del Real Patrimonio, señor Cabrera; el alcalde con el Ayuntamiento de La Granja; la colonia veraniega, y el vecin-

daric todo, que hizo a S. A. una entusiasta y cariñosa acogida.

Formaron en la carrera las tropas veteranas del regimiento de Saboya.

La Infanta conversó amablemente con las autoridades y con distinguidas personas, retirándose después a sus habitaciones.

El ADELANTADO DE SEGOVIA envía un respetuoso saludo de bienvenida a la egregia señora, y desea que le sea grata la estancia en esta noble tierra castellana, donde cuenta con fervorosos cariños y la entusiasta e inquebrantable lealtad de sus habitantes.

NOTICIAS MILITARES

Licencia matrimonial.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al primer teniente don Juan Fontán.

Para el curso de tiro de Zamora

Como ya hemos dicho, el curso de tiro de Artillería que se celebrará en Zamora, asistirá una batería del Regimiento de Artillería de posición, de guarnición en Segovia.

Ya ha sido organizada dicha batería, que será la 5.ª, comenzando desde hoy las necesarias inscripciones, para presentarse al curso de tiro con la brillantez con que sabe hacerse en el distinguido regimiento.

CREACION DE PARQUES INFANTILES

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido a los gobiernos civiles una real orden circular, disponiendo que requieran a los Alcaldes de las principales poblaciones de la provincia, con objeto de que las Corporaciones municipales respectivas designen terrenos de su propiedad a la creación de Parques infantiles en las condiciones que exige la higiene y salubridad, y que se hanen situados en lugares que constituyan una garantía para la vida de los niños.

MEJORA IMPORTANTE

Según nuestras noticias, la Academia de Artillería proyecta hacer una cómoda y amplia bajada desde el Alcázar al barrio de San Marcos; lo cual facilitará extraordinariamente el acceso al santuario de la Virgen de la Fuencisla, tan visitado por la devoción segoviana.

Si el proyecto se lleva a cabo, la población tendrá que agradecer a la Academia de Artillería una mejora de utilidad tan reconocida.

La Sociedad Económica Segoviana

Sobre una cuestión previa

Sin haber producido el deseado efecto, hace ya muchos días que apareció, firmado por don Segundo Gil, en EL ADELANTADO DE SEGOVIA, el artículo «Luis Carretero y el problema regional de Castilla la Vieja», y en dicho artículo, notable como todo lo que publica el prestigioso médico y literato, que también se distingue por su provincialismo segoviano, se alude lógicamente, como cuestión previa, a la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País.

Es clarísimo que ante la Sociedad Económica, representada como siempre, por un corto número de socios, el entusiasta regionalista segoviano Luis Carretero, dió una conferencia y se ofreció a la publicación de un libro sobre regionalismo castellano y es naturalísimo que don Luis Carretero espere y estime, como la más grata recompensa a sus laudables iniciativas y a su labor asidua, que sea la Sociedad Económica la que su obra, ya impresa, reciba y con su aceptación le aliente.

Yo he ojeado y hojeado con vanidad grande el libro de Luis Carretero, yo he leído con satisfacción grande el elogio que a él y a su libro, dedica Segundo Gil con la brillantez y el humorismo de su estilo y yo no tengo en este asunto, porque ni yo sabría aquilatar el mérito de la obra, ni para el autor de ella tendrían

valor (como procedentes de un río) mis encomios y mis aplausos.

En cambio yo, sin autoridad de ninguna clase y sin energías actuales ni disponibles, pero con grandes esperanzas de que se promueva el alujo del patriotismo y de la dignidad, me atrevo a llamar la atención de Segovia entera acerca de esta cuestión previa, que oportunamente plantea el señor Gil, en el artículo de referencia, al preguntar si existe o no existe la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País.

Aunque nunca tuve el honoroso cargo de presidente de la meritísima Sociedad Económica, intervine en el traslado de la venerable y desventurada señora, desde su domicilio social a una sala contigua a la Biblioteca provincial.

El director del Instituto general y técnico había accedido gustosísimo al cobijo de la Sociedad y es seguro que una vez que ella dispusiere o utilizare cuanto tienen en depósito el director del Instituto y la Cámara de Comercio y prodesiere a instalar debidamente su biblioteca propia y a celebrar juntas reglamentarias y sesiones públicas, el señor Pedrazuela facilitaría y favorecería su funcionamiento en locales adecuados y dignos, incluso en el amplio parapiño del establecimiento de su digna dirección.

Ante tal situación, que a nadie se le oculta que es de interés y abandono, yo, como uno de los muchos culpables y avergonzados de ella, tengo por noble, necesaria y oportuna la creación de que la Sociedad Económica muy antigua, muy gloriosa y muy amada, ha dejado de existir, por que no de nombre hay presidente y junta directiva y por que no habría posibilidad de convocar a junta general cuando ha transcurrido un gran lapso de tiempo sin pasar a ningún solo el recibo de la cuota mensual.

Pero si de hecho hay que reconocer que la Económica Segoviana carece en la actualidad de vida, también hay que decir que alcanza la responsabilidad y vergüenza a los que seamos y recientemente hayan sido socios y a los que, vecinos de la capital o de la provincia, conozcan lo que se debe y puede deberse al funcionamiento de la penitente institución que es el mejor manantial de la beneficencia y de la cultura; y hay que declarar que será todavía más vergonzoso que el decaimiento actual, la negativa a prestarla el pequeñísimo esfuerzo individual que necesita para salir de la oscuridad y volver a brillar con el mismo lema de su estado de «beneficencia proporcionando» cumpliendo el Reglamento mismo que hoy tiene, acaso sin otra modificación que la de la cuota mensual, buscando el aumento grande de socios.

Y al mismo tiempo hay que asegurar que nuestra Economía no ha desaparecido ni es decoroso que desaparezca mientras no se formalice una liquidación y un inventario y un acta para confiar el depósito de su haber y de su historia a la misma entidad a la que hace cerca de un siglo se confió su custodia, debiéndose a estas formalidades decorosas el que la Sociedad se reorganizase y reapareciese el año 1875.

Resulta por tanto de indiscutible urgencia que se agrupen los presidentes y secretarios generales residentes en esta capital, para que ellos calosos del buen nombre de la Sociedad Económica y unidos por el amor a Segovia preparen la decorosa entrega al excelentísimo Ayuntamiento que acepte el depósito o a una junta magna que realice la continuación de la Sociedad, nombrando nueva junta directiva.

Necesario es, pues, que las mencionadas personalidades se apresten, aun a costa de cualquier sacrificio de amor propio, a seguir laborando en favor de la Sociedad Económica a la que tanto han servido y a la que todavía aman y admiran, en medio del silencio y el desaliento, sin juzgala inútil ni empobrecida por nuevos organismos sociales sino considerándola como la más señorial y democrática y la de mayor esfera de acción, entre todas las Corporaciones segovianas, para cuidar y fomentar por todos los ámbitos

de nuestra provincia las industrias y la Agricultura, la educación y la enseñanza, la religión y la patria.

De esperar es que el recordar éxitos grandes y nombres prestigiosos de socios protectores y de mérito que honran a nuestra Económica sirvan de poderoso estímulo para normalizar y determinar la existencia y el funcionamiento de esta sociedad que nació con realceza casi a la vez que el real Cuerpo de Artillería y que se puso en entera consonancia con la comarca segoviana, merced al apoyo prestado y recibido por la también nascente Escuela de Dibujo (hoy de Artes y Oficios) y merced al fomento y premiar las celebraciones, aunque ya decididas, fábricas de paños y otras industrias, y merced al brioso surgir de la imprenta y el grabado; todo en el último tercio del sig.º XVIII, cuando Carlos III y su Real Consejo veían la irregularidad y el atraso de España en la producción y administración y trataba de fundar y vigorizar, para oponerse a la ruina nacional, las sociedades de Amigos del País.

También servirán de estímulo para sostener nuestra Sociedad Económica, las críticas circunstancias actuales con motivo de la guerra mundial, cuyas consecuencias terribles nos alcanzan hasta tal punto, que vemos asomar el hambre y la anaquia y para evitar o aminorar sus efectos y para afrontar los pavorosos problemas de producción y abastecimiento, no vemos otro recurso que el de una gran cohesión de amigos del País verdaderamente patriotas y verdaderamente honrados y verdaderamente religiosos.

Y a esto es lo que se necesita y urge como negocial socorrimiento de la asociación ya establecida y de siempre indispensable para realizar la defensa, la mejora, el bienestar y aun la salvación de nuestra provincia?

No citaré personas que heredaron y aun quedan heredando sus condiciones de buenos socios de la Económica, ni nombraré jóvenes aprovechados que significan una esperanza consoladora por su acción inteligente y activa, ni señalaré altas jerarquías y centros prestigiosos de incalculable valor para la cooperación y el apoyo; diré únicamente que confío en que todas las clases sociales de Segovia, en su provincia o en su diócesis, se agruparán en torno de la Sociedad Económica Segoviana para considerar a ésta como a un vigiliante en glacial oscuridad, como un centinela utilísimo que si se para demasiado tiempo se duerme y si se duerme no despierta.

Ignacio AREVALO.

Información provincial y regional

CUELLAR

Para un donativo
Ha quedado distribuido el donativo que para los indígenas de la villa entregó el señor marqués de Santa Cruz en su última visita a esta población.

El señor cura parroco, ayudado por los coadjutores, hicieron un reparto domiciliario muy acertado, socorriendo a enfermos pobres y personas muy necesitadas. El sobrante fué distribuido a los mendigos que imploran públicamente la caridad, los cuales acudieron a la casa rectoral a recibir el socorro.

La cosecha
Puede asegurarse que la cosecha de cereales en este partido judicial será buena, pues aunque parte del territorio cercano a la provincia de Valladolid sufre los efectos de la falta de lluvias en sementera y en el resto del año, la mayor parte, en cambio, presenta un campo hermoso.

Ahora se hace muy escasa cotización de tigos, pues en el mercado no se presentan sino ligeras cantidades.
De viaje
Han regresado a esta localidad, el ilustrado y competentísimo juez de primera instancia e instrucción de este partido, don Gerardo Álvarez de Miranda y su distinguida esposa.

—Después de pasar una temporada en Arganda del Rey, han regresado don Pablo Guillén y su encantadora hermana.

Defunción
Víctima de rápida y cruel enfermedad, ha fallecido en esta don Alfredo Ila.

Por sus bondades excepcionales y excelentes prendas de carácter, supo el finado granjearse el afecto de cuantos le trataron.

Acompañamos en su justo dolor a la familia del difunto y muy particularmente a su desconsolada viuda.

De veraneo

Se encuentran en esta localidad doña Catalina Ron de Cano y sus bellas hijas Pilar y Consuelo, don Federico Sáenz y don Antonio Mañas, acompañados de sus distinguidas familias.

—Procedentes de Valladolid, han llegado: el señor Garnacho, padre de nuestro buen amigo y acreditado comerciante don Pablo, y la encantadora señorita Natividad Maturana, sobrina del mismo.

—También se encuentra en esta localidad, la gentil señorita Luisa Gras, perteneciente a una distinguida familia de Aranjuez.

CORRESPONSAL

8-7-1918.

CASLA

Función de teatro

En un local muy a propósito, cedido generosamente por el diputado provincial por R. a señor Gil Muniolo, tuvo lugar anoche una función teatral.

Se representó primeramente la comedia en dos actos de Ramos Martín, titulada «La leyenda del maestro». Desde las primeras escenas se dió cuenta al público del argumento de la obra, y cada frase que pronunciaban los actores, era premiada con abundantes y nutridos aplausos.

Después, se representaron el monólogo «Me quieren quitar la novia» y el sainete «En un lío por mujeres». De estas obras es autor el que estas líneas escribe, y sólo por hacer honor a la verdad, he de manifestar que fueron aplaudidas por el público, sin duda por un exceso de benevolencia.

La interpretación de las referidas obras ha estado a cargo de jóvenes de esta localidad, que, a fuerza de desvelos y de privaciones—pues todos son labradores—y sólo por ilustrarse y procurar deleitar se han impuesto tan grande sacrificio.

No he de distinguir a ninguno de ellos, pues todos estuvieron hechos unos verdaderos actores y perfectamente caracterizados, y pusieron tan gran empeño en cumplir bien su cometido, que el público les premió su labor con abundantísimos aplausos, que los chicos recogían emocionados. ¡Era la primera vez que se veían en tan difícil trance, para ellos!

Vaya, para todos mi enhorabuena más cordial y el aplauso más sincero, alentándoles a proseguir la labor emprendida, en la seguridad de que, además de ser instructiva, proporciona salud y distracción a todos los habitantes de un pueblo.

CORRESPONSAL

8-7-1918.

EN EL HOSPICIO

Posesión del nuevo director

Ayer se posesionó de su cargo el nuevo director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, don Aniano Bravo Marugán.

Al acto, que resultó solemne, asistieron todos los asilados y empleados en dichos centros, dando un concierto, durante la celebración del mismo, la banda de música del Hospicio.

Se hallaban también presentes todos los diputados provinciales residentes en la capital y otras personalidades, concurriendo igualmente numerosos amigos del nuevo director.

Este expresó su gratitud a los allí reunidos, por haberle honrado con su asistencia y prometió ser digno continuador de la provechosa gestión de su antecesor don Demetrio Láinez (q. e. p. c.), para quien el señor Bravo tuvo frases encomiásticas por la labor benéfica realizada durante más de veinte años en aquella casa.

El presidente de la Diputación, don Higinio Arribas, pronunció sentidas frases de recuerdo para el que fué director del Hospicio don Demetrio Láinez; hizo la presentación del señor Bravo, y estimuló a los asilados a que sean disciplinados con quienes les inculcan los deberes de ciudadanía y a que sean honrados y laboriosos.

Todos los concurrentes fueron con esplendidez obsequiados.

A las muchas felicitaciones que el nuevo director del Hospicio está recibiendo por el merecido nombramiento con que ha sido agraciado, unimos la nuestra muy efusiva, deseándole mucho acierto para desempeñar con la rectitud y celo que requiere.

Cine Ideal

Mañana jueves,

se darán el 3.º y 4.º episodios de la incomparable cinta, titulada

EL FANTASMA GRIS

En estos episodios, nos demostrará Polo su inimitable valor, destreza y habilidad, en el fiel cumplimiento del deber que se le ha confiado.

El abastecimiento de harinas a la población

Sobre el cierre de una fábrica

En la reunión celebrada ayer por la Junta de Subsistencias, se trató del anunciado cierre de la fábrica del señor Escorial y de las consecuencias que pudiera traer esta determinación para el debido abastecimiento de harinas de esta población.

El señor Escorial manifestó, que, a pesar de haber comunicado a su clientela el cierre y haber despedido hace días a parte del personal de su fábrica, tendría muy en cuenta las razones expuestas por la Junta de Subsistencias, a la que nunca fué su ánimo crearla dificultades, sino que era obligación de todos y muy particularmente suya, cooperar con su ayuda en las presentes difíciles y críticas circunstancias.

Información local

Segovia al día

Con, de, en, por, sin, sobre el precio del pan; que mal que nos pese,—y nos pesa mucho—tenemos que insistir sobre él, en vista de que siendo el asunto del día, requiere nuestra más escrupulosa atención. Se recogieron, por la autoridad a quien compete, una porción de hogazas, panes y panecillos de todas clases, hechos a peso reglamentario. Lo que acusa que ciertos industriales tahoneros se quejan de un modo infundado de la imposibilidad en que (arguyen) se ven para vender su mercancía al precio hoy corriente, cuando pueden verse de ilegales artilugios que obliguen a pagar más cara su mercancía, como si hubieran sufrido ya la horribiladora subida que barrunamos.

Se reunió en el Gobierno civil la Junta de Subsistencias, para buscar palliativos al malhadado conflicto, que es un enfermo, que mucho nos tememos se convierta en crónico, resistente a las más eficaces medicinas.

Del Ayuntamiento salieron anoche varios señores ediles vociferando y discutiendo coloradamente. Hablaban del precio del pan, indiciéndolos a crear que salten de una junta con él relacionado, y que salten poro satisfechos del resultado de la misma.

Todo son caballos, discusiones y la casa sin barrer. Entretanto, los que no gozan de una existencia placentera, con el modo a empeorar de situación. Esta es bien triste para los que viven de un exiguo jornal, pero, sin embargo, aun se atreven—como si les sobrara el dinero—a realizar limosnas. Nos lo dice el rango hermoso y harrroso de los empleados en la Plaza de Torres durante las corridas a beneficio del Comedor de Caridad, los cuales cedieron a ese centro benéfico las gratificaciones que les correspondían. Como el sablo de la poesía clásica observan que hay muchas más esquiladas a quienes no les vienen mal las hierbas que otros arrojan.

Instrucción pública

Doña Lucía Lucha, participa a la Sección Administrativa haber tomado posesión de la escuela de niñas de Nava de la Asunción, para la que fué nombrada en virtud de las últimas oposiciones verificadas en esta capital.

—Doña Segunda Omos participa haber cesado en el cargo de maestra sustituta de la villa de Sepúlveda.

—El alcalde de Negredo, comunica haberse posesionado de la escuela mixta de dicho pueblo, doña Petra Nieto.

—El maestro de Mozoncillo, remite las cuentas de material de dicha escuela, correspondientes al primer semestre de este año.

—Al alcalde de Riza ordena el jefe de la Sección Administrativa de inmediatamente posesión y con la fecha en que se presentó en la localidad, a don David Bayón, nombrado en virtud de oposición, cesando el interino más antiguo, como está prevenido.

—Doña Victoria Arrenz instruye expediente en réplica de que se la traslase sus haberes de pensionista del magisterio a Madrid, donde ha trasladado su residencia.

—Don José Siguero, maestro de Matubuena, solicita se abra información para que sean concedidos a sus hijos los haberes devengados y no cobrados por su difunta esposa, maestra que fué del repartido pueblo.

La Concepción

Visite V. nuestra exposición permanente en artículos para regalos y bisutería.

Plaza Mayor, 44

AUDIENCIA PROVINCIAL

El juicio de hoy

Hoy se ha celebrado el juicio seguido contra Frutos Barrio, Francisca Yegüe, Petra, Pablo y Francisca Barrio, por lesiones graves, cuyo hecho ocurrió en la inmediata villa de Santa María de Nieve.

Acusó el teniente fiscal señor Domingo, y defendió a los procesados el abogado señor Cano de Rueda.

Después de la prueba, el fiscal retiró su acusación contra los cuatro últimos procesados, sosteniéndola contra Frutos.

El señor Cano de Rueda demostró no existir una circunstancia de agravación establecida por el fiscal, y alegó además en favor de su defendido, dos circunstancias atenuantes.

El juicio quedó concluido para sentencia.

SEGOVIA RELIGIOSO

En San Vicente el Real

Las religiosas del Monasterio de San Vicente el Real celebrarán mañana, solemnes cultos dedicados a San Benito Abad.

A las diez, misa cantada, con Su Divina Majestad expuesto, predicando el R. P. Rodrigo del Carmen, carmelita descalzo.

Por la tarde, a las siete, se cantarán completas, y a continuación la reserva.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha llegado a esta población la señora doña María Victoria Esteban, viuda de Espúñes, madre del funcionario de la Delegación de Hacienda de esta provincia, don José Espúñes.

—Se encuentra en Segovia el ingeniero fiel contraste de pesas y medidas de esta provincia don Bartolomé Corominas.

Nuevo salmista

En virtud de las oposiciones recientemente celebradas, ha sido nombrado salmista de la Catedral nuestro paisano y amigo don Juan Alvarez.

Reciba nuestra enhorabuena

Enlace matrimonial

En Valladolid se ha efectuado el matrimonial enlace de la señorita Laura Monpín Bocos, hija de nuestro distinguido amigo el propietario don Arturo, con el médico primero de Sanidad militar don Policarpo Toca Plaza.

La novia, que estaba muy bella, vestía elegantísimo traje blanco. El novio vestía el uniforme del Cuerpo a que pertenece. Bendijo la unión el presbítero don José Hidalgo y fueron padrinos la señora doña Carmen Monpín de Torre, hermana de la novia, y el médico don Santiago Toca, hermano del contrayente.

El nuevo matrimonio, que ha recibido de sus deudos y amistades muchos regalos, salió para Avila, Madrid, El Escorial y otras poblaciones, donde pasará la luna de miel.

Jueves Eucarísticos

Mañana jueves, será la misa y comunión conmemorativa de los Jueves Eucarísticos en Corpus Christi, a las ocho y media.

Por la tarde se reunirá la Junta y las celebradoras en el pascio del conde de Cheste a las siete de la tarde.

Traslado

El auxiliar femenino de nuevo ingreso del Cuerpo de Telégrafos doña Emilia Sierro, que estaba destinada a Segovia, ha sido trasladada a la estación de Málaga.

Mejoría

Sigue mejorando lentamente la señorita Rosario Gils, hermana del reputado doctor don Segundo.

Hacemos votos por el total y pronto restablecimiento de la enferma.

: Consulta médica :

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA en la calle de Colón, número 9, de enfermedades de la piel y génito-uritarias, a cargo de los médicos especialistas don Fermín Cubero, ex-alumno interno de las Clínicas del Dr. Azúa, del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, y don Valentín Cardiel, titular de Hontoria.

De enfermedades de los ojos, a cargo del especialista Jesús S. Ramírez y de las enfermedades de garganta, nariz y oídos a cargo de don Mariano Cardiel, titular de Roda.

DÍAS Y HORAS DE CONSULTA

Piel y génito-uritarias: martes y jueves, de dos a cuatro y domingos de una a cuatro; ojos: domingos, de once a una, y garganta, nariz y oídos: miércoles y viernes, de dos a cuatro.

Cumplimentando al Prelado

Esta mañana ha cumplimentado al Ilustre Prelado de la Diócesis señor Gandásegui, la nueva junta directiva de señoritas de las Juventudes Antonianas.

El veraneo

A La Grenja han llegado en viaje de veraneo doña Olga G. Jaucquel y su hijo, los señores de Franco (don Alfonso) y la señora viuda de Santana.

—A Villacastín la señora de Michams.

—Desde Madrid se han trasladado a El Espinar los marqueses de Castelar y don Miguel Galindo.

SUeltos

Hecho salvaje

Entre las estaciones de Ortigosa de Pezuelo y Coca fué el domingo despedrado el tren correo número 23.

Una de las piedras rompió una luna del coche-cama, no resultando lesionado viajero alguno.

La Guardia civil ha detenido al autor del bárbaro atentado.

HIPOFOSFITOS SALUD

ANEMIA INAPETENCIA

28 AÑOS ÉXITO CRECIENTE

RECHÁZASE EL FRASCO SI NO SE LEE EN LA ETIQUETA EXTERIOR CON TINTA ROJA

HIPOFOSFITOS SALUD

Donativos

Se ha hecho de dos pesetas el Comedor de Caridad por don Salvador Núñez.

—También se ha hecho por el señor alcalde otro del pan decomisado en este día por falta de peso a varios panaderos de 24 panes de medio kilo, 22 de kilo y 33 hogazas.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Extomacal de Saiz de Carlos.

Felipe Barrios

CONSULTA DE MEDICINA

DE DOCE A TRES

Calle de San Agustín, 16

La Junta de la Comunidad

Presidida por el alcalde señor Carretero, esta mañana ha celebrado sesión en el Ayuntamiento la Junta de la Comunidad de la Villa y Tierra de Segovia, tratando asuntos de su competencia.

Curan radicalmente la tos las **Festinas Balmáticas MARIA**

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisca M. Mareca, Sorapan 7.

SALUD UICOR Y FUERZA DA EL

VINO ONA

Del Dr. Arístegui.

ALIMENTO CEREBRAL

Es el más poderoso de los fortificantes y únicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA.

3'50 ptas. botella.

Comedor de Caridad

EN EL DIA DE AYER

Cenida: cocido.
Cena: judías con patatas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 104; niños, 110; total, 214. En la cena: adultos, 109; niños, 120 total, 229.
Total general, 443.
Costeado por la Institución.

Información general

Madrid

La ley de funcionarios

Se ha reunido la comisión permanente de la presidencia del Congreso, para proseguir el estudio de las enmiendas presentadas al proyecto de funcionarios civiles.

Acordó admitir una, relativa a la concesión de ingreso en plantilla de los temporeros.

No hay crisis

Los periodistas preguntaron al señor González Besada si, efectivamente, abrigaba el deseo de dejar la cartera de Hacienda, y contestó: —Todo cuanto se diga sobre esto es una filse.

La actitud de las Izquierdas

Acercas de la duración del apartamiento de las izquierdas, se decía en el Congreso que si estuviéramos en la primavera o en el otoño, ese tratamiento duraría escaso tiempo, pero faltando ya poco para las vacaciones de verano, no es de esperar que vuelvan hasta la próxima etapa parlamentaria.

Aplicación de la nueva ley

La Presidencia del Consejo de ministros publica en la «Gaceta» una importante Real orden, por la cual comienza la aplicación de la nueva ley para garantizar la neutralidad.

Por virtud de ella se prohíbe la publicación, expedición, transmisión y circulación de noticias relativas a movimiento de buques mercantes, sea cual sea la nacionalidad de éstos.

Esta prohibición no alcanza a la publicación de anuncios, ni a la transmisión de avisos o despachos, cuando se efectúan por orden expresa de los propietarios, armadores, consignatarios o agentes de los respectivos barcos.

La «Gaceta»

Publica en su número de ayer, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real orden de la Presidencia prohibiendo la circulación de noticias referentes al movimiento de buques mercantes, sea cualquiera su nacionalidad, exceptuando los anuncios que insertan las casas consignatarias.

Orden de la Comisaría de Abastecimientos suspendiendo la exportación de la patata temprana.

De Hacienda

En este ministerio han facilitado una nota haciendo saber que en vista de que son muchos los médicos que ejercen la profesión, careciendo de la oportuna patente con evidente perjuicio para el Tesoro, se van a adoptar medidas energicas.

La retirada de las Izquierdas

Tema de las conversaciones de la tarde fué la retirada de las Izquierdas de la Cámara popular.

Hablando de ello el ministro de Hacienda con varios senadores y periodistas, expresó su creencia de que

